MINISTÈRE
DE L'ÉDUCATION
NATIONALE
Liberté
Égalité
Fraternité

EFE ESL 1

SESSION 2025

CAPLP
CONCOURS EXTERNE
ET CAFEP

SECTION : LANGUES VIVANTES – LETTRES

ESPAGNOL - LETTRES

EPREUVE ECRITE DISCIPLINAIRE ET DE DISCIPLINE APPLIQUEE D'ESPAGNOL

Durée : 6 heures

L'usage de tout ouvrage de référence, de tout dictionnaire et de tout matériel électronique (y compris la calculatrice) est rigoureusement interdit.

Il appartient au candidat de vérifier qu'il a reçu un sujet complet et correspondant à l'épreuve à laquelle il se présente.

Si vous repérez ce qui vous semble être une erreur d'énoncé, vous devez le signaler très lisiblement sur votre copie, en proposer la correction et poursuivre l'épreuve en conséquence. De même, si cela vous conduit à formuler une ou plusieurs hypothèses, vous devez la (ou les) mentionner explicitement.

NB : Conformément au principe d'anonymat, votre copie ne doit comporter aucun signe distinctif, tel que nom, signature, origine, etc. Si le travail qui vous est demandé consiste notamment en la rédaction d'un projet ou d'une note, vous devrez impérativement vous abstenir de la signer ou de l'identifier.
Le fait de rendre une copie blanche est éliminatoire.

Tournez la page S.V.P.

INFORMATION AUX CANDIDATS

Vous trouverez ci-après les codes nécessaires vous permettant de compléter les rubriques figurant en en-tête de votre copie.

Ces codes doivent être reportés sur chacune des copies que vous remettrez.

► **Concours externe du CAPLP de l'enseignement public** :

Concours	Section/option	Epreuve	Matière
EFE	0226J	101	9374

► **Concours externe du CAFEP/CAPLP de l'enseignement privé** :

Concours	Section/option	Epreuve	Matière
EFF	0226J	101	9374

IMPRIMERIE NATIONALE – 25 0732 – D'après documents fournis

1. Analyse critique en espagnol

Redacte, en español, el análisis de cada documento en relación con sus especificidades formales. Después de presentar el tema y el interés de cada soporte, establezca la relación entre los documentos. Anuncie, por último, una problemática para este dosier.

2. Présentation en français d'une séquence pédagogique

En prenant appui sur tout ou partie de ces documents, vous élaborerez et présenterez en français une séquence pédagogique pour une classe de terminale de baccalauréat professionnel.

Pour ce faire,

- vous en définirez les objectifs pédagogiques en vous appuyant sur les documents et préciserez les acquis visés pour les élèves à partir des programmes de la voie professionnelle.
- vous repérerez les éventuelles difficultés didactiques et justifierez l'ordre des documents dans une séquence. Vous exposerez toute stratégie d'apprentissage pertinente en lien avec les activités langagières afférentes aux documents.
- vous étudierez, en relation avec la problématique du dossier, l'usage de « hemos deseado », « ha sido recuperado », « creó » et « sostuvo » dans les documents **A** et **E** et en proposerez une exploitation concrète.
- vous présenterez un projet d'évaluation cohérent et adapté.

Document A :

El derecho a volverse loco

Por fin, después de haber vivido un año entero sometidos a la fastidiosa vigilancia de la cordura, llega el instante en que se nos garantiza el derecho a volvernos locos. Quizá no tendría ninguna gracia el carnaval; quizá pasaría inadvertida esta etapa febril, si no fuera porque cada uno de nosotros, en su fondo, siente el diario aletazo de la locura sin poder darle curso a su secreto golpear, a su recóndito llamado. La cordura es un estado simple, adocenado, completamente vulgar, bajo cuyo imperio lo único extravagante que podemos permitirnos, de vez en cuando, es la muy normal e inofensiva de vestir colores más o menos encendidos que los del vecino de asiento.

Durante cincuenta semanas, quienes todavía no tenemos suficientes méritos para ingresar a un manicomio debemos limitarnos a vivir disfrazados de ciudadanos comunes y corrientes. Pobres transeúntes que van a su oficina, a la universidad, al café, simplemente, con el propósito de hacer algo completamente ridículo, pero que ya la comunidad cristiana se ha encargado de clasificar como honesto y edificante. Está garantizado el derecho a ser burgués, el derecho a vestir de blanco o a transitar pacíficamente por las calles. Pero tan pronto como un caballero, insobornablemente fiel a su conciencia, resuelve salir a la calle con su pijama más flamante, un diecisiete de septiembre, se rompe la normalidad cotidiana y el extravagante termina en una inspección de policía o en la clínica de un siquiatra, que es casi lo mismo. Sólo porque en nuestra perfecta organización occidental... se garantizaron —y esto en un tiempo– todos los derechos humanos, menos el humanísimo de volverse loco. […]

Ahora, sin embargo, los pobres normales vemos llegar con satisfacción el instante en que se nos permitirá —impunemente– dar rienda suelta a nuestra locura. El carnaval nos permitirá vestirnos, disfrazarnos en la forma en que secretamente lo hemos deseado durante los días ordinarios. Así, vestidos, como habríamos querido estarlo siempre, habríamos sido trasladados a un sanatorio. Ahora no. Quizá porque el ejercicio del derecho a ser loco es el único que nos permite sentirnos completamente normales.

Gabriel García Márquez, *El Heraldo* (periódico colombiano), enero de 1950

Document B :

Francisco de Goya, *El entierro de la sardina*, 1814-1816,
Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Madrid)

Document C :

Canción de Carnaval

Musa, la máscara apresta,
ensaya un aire jovial
y goza y ríe en la fiesta
del Carnaval.

Ríe en la danza que gira,
muestra la pierna rosada,
y suene, como una lira,
tu carcajada.

Para volar más ligera
ponte dos hojas de rosa,
como hace tu compañera
la mariposa.

Y que en tu boca risueña,
que se une al alegre coro,
deje la abeja porteña
su miel de oro.
Únete a la mascarada,
y mientras muequea un clown
con la faz pintarrajeada
como Frank Brown[1];
[…]
Piruetea, baila, inspira
versos locos y joviales;
celebre la alegre lira
los carnavales.

Sus gritos y sus canciones,
sus comparsas y sus trajes,
sus perlas, tintes y encajes
y pompones.

Y lleve la rauda brisa,
sonora, argentina, fresca,
¡la victoria de tu risa
funambulesca!

Rubén Darío, *Prosas profanas y otros poemas*, 1896

1. Payaso y acróbata inglés de dilatada trayectoria en Argentina.

Document D :

Fernando Botero, *Carnaval*, 2016

Document E :

La fiesta de carnaval recupera lentamente sus raíces populares

La recuperación de las fechas tradicionales para celebrar el carnaval no ha cogido desprevenidos a los gaditanos y tinerfeños, que, a pesar de la prohibición gubernativa siguieron celebrando su carnaval durante el franquismo, aunque este fuera un carnaval adulterado, donde a la máscara se le llamaba disfraz y al carnaval fiestas de invierno. Los carnavales de este año, segundo de la nueva época, tendrán un mayor protagonismo popular. En esa línea se mueve el programa de fiestas de la Corporación municipal de Cádiz, que ha concedido una especial atención a las agrupaciones folklóricas (chirigotas, comparsas, cuartetos y coros) y a los actos populares de los barrios. […]

El carnaval tinerfeño también ha resultado favorecido con la nueva situación. Quizá la característica más sobresaliente del carnaval 1978 en Santa Cruz de Tenerife sea la definitiva consagración de las comparsas como elemento esencial del mismo. Esta paulatina americanización, con un estilo y formas propias, en la que el ritmo de la samba se combina con lo más genuino del folklore canario, da un atractivo especial a estos carnavales. Pero la característica más notable de los nuevos carnavales españoles es su politización. Tal vez por haber sido prohibida durante cuarenta años, ahora, esta fiesta popular centra su atención en la crítica e ironía política. [...]

Galicia es otra región española donde las fiestas de carnaval siempre tuvieron profundas raíces. Para los gallegos la alegría desenfrenada se mezcla con cierto misterio ancestral. Es tiempo de antroido[1], de entrada en la cuaresma. La larga represión también afectó profundamente a los carnavales gallegos. Ahora se intentan resucitar las comparsas, el entierro del antroido y los choqueiros de Sada, localidad de la comarca coruñesa donde el carnaval ha tenido mayor relevancia y arraigo.

La expresión más generalizada en todas las localidades que hoy celebran sus carnavales es que «esto no es lo que era». En cualquier caso, el carnaval ha sido recuperado por quien lo creó y sostuvo, es decir, el pueblo, a pesar de esos cuarenta años de prohibición gubernativa de unas fiestas, reflejo de un cierto sentido lúdico de la vida, contrapuesto a esa España negra de la muerte de la que tanto se ha escrito.

El País, 5 de febrero de 1978

1. Antroido o Entroido: carnaval en Galicia